

INFORME DE GERENCIA

Quito, 19 de marzo de 2018

A los señores socios de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobre salen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido en su gran mayoría a pesar de los eventos externos que se dieron en el año 2017:
 - La compañía no genero ingresos por su actividad económica debido a la baja en el mercado de la agricultura.
 - Los gastos principales fueron el pago de impuestos sobre las Tierras.
 - En el Ejercicio analizado hemos obtenido nuevamente un resultado negativo, mismo que es consecuencia de los puntos antes mencionados.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal acorde a las políticas de la empresa y se ha tenido que manejar los aspectos externos (sociales, económicos, políticos, naturales, etc.) que son inevitables a la entidad, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se debe informar.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente


MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA
GERENTE GENERAL